

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RIO, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** Doña María del Rocío Lucas Navas, Consejera de Educación en funciones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, manifestó<sup>1</sup> que la inversión en formación e innovación del profesorado en su región supera en 500 euros a la media nacional, concretamente, señaló que la inversión total asciende a 1.048 euros al año por cada docente.

---

<sup>1</sup> <https://www.magisnet.com/2022/03/castilla-y-leon-atribuye-su-liderazgo-academico-a-la-formacion-del-profesorado/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFIE) es uno de los 13 centros de formación permanente diseminados en Castilla y León. Se trata de una red de centros en los que se imparten clases a un total de 124 docentes, y que a su vez, se complementa con otros tres centros autonómicos especializados; el Centro de Formación del Profesorado en Idiomas (Valladolid), el Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC (Palencia), y el Centro Superior de Formación del Profesorado (Soria).

Entre los objetivos de esta red cabe destacar los siguientes: internacionalización, digitalización e innovación en apartados como lengua extranjera, participación en proyectos Erasmus +, intercambios y cursos de inmersión lingüística.

**SEGUNDO.-** Los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el año 2022 incluyen -dentro de la Sección 18 correspondiente al Ministerio de Educación y Formación Profesional- el programa 321 N, denominado "formación permanente del profesorado de Educación", dotado con un presupuesto anual 2.097.440 euros. El pasado 2021 la asignación económica al mismo programa fue de 3.889.550 euros. Concluyendo, el presente 2022 el programa 321 N ha sufrido un recorte de más de un 46% del presupuesto.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO



**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**  
ESTADO, OO.AA., RESTO DE ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO  
DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON  
PRESUPUESTO LIMITATIVO Y S.SOCIAL

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
2021

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
Programa: 321N Formación permanente del profesorado de Educación

(Miles de euros)

Orgánica	Económica	Explicación	Total
18.04		DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL	
	1	GASTOS DE PERSONAL	
	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	3,87
	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	3,87
		<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3,87</b>
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	
	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	8,88
	22	Material, suministros y otros	411,54
	22706	Estudios y trabajos técnicos	72,11
	23	Indemnizaciones por razón del servicio	372,30
		<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>792,72</b>
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	45	A Comunidades Autónomas	1.800,00
	458	Transferencias a comunidades autónomas para el Plan de Competencia Digital	1.800,00
	48	A familias e Instituciones sin fines de lucro	1.282,96
	488	Para cursos, becas y ayudas de formación del profesorado	832,96
	489	Otras actuaciones	450,00
		<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.082,96</b>
	6	INVERSIONES REALES	10,00
		<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL</b>	<b>3.889,55</b>
		<b>TOTAL Formación permanente del profesorado de Educación</b>	<b>3.889,55</b>

C.DIP 210229 20/04/2022 18:10

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**  
ESTADO, OO.AA., RESTO DE ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO  
DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON  
PRESUPUESTO LIMITATIVO Y S.SOCIAL

EJERCICIO PRESUPUESTARIO  
2022

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
Programa: 321N Formación permanente del profesorado de Educación

(Miles de euros)

Orgánica	Económica	Explicación	Total
18.04		DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL	
	1	GASTOS DE PERSONAL	
	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	3,87
	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	3,87
		<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3,87</b>
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	
	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	8,88
	22	Material, suministros y otros	418,43
	22706	Estudios y trabajos técnicos	80,00
	23	Indemnizaciones por razón del servicio	372,30
		<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>800,61</b>
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	48	A familias e instituciones sin fines de lucro	1.282,96
	488	Para cursos, becas y ayudas de formación del profesorado	832,96
	489	Otras actuaciones	450,00
		<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.282,96</b>
	6	INVERSIONES REALES	10,00
		<b>TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL</b>	<b>2.097,44</b>
		<b>TOTAL Formación permanente del profesorado de Educación</b>	<b>2.097,44</b>

C.DIP 210229 20/04/2022 18:10

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvoo@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

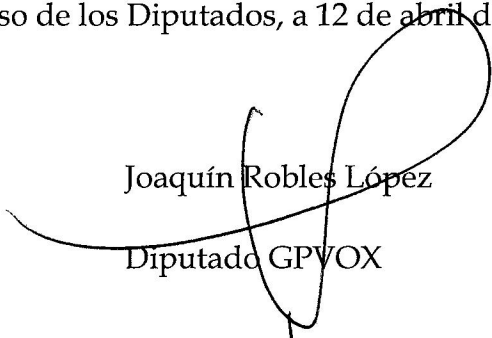
1. ¿Qué dotación presupuestaria destinó el Gobierno de España en 2021 -si destinó alguna cantidad- para la formación e innovación del profesorado del Principado de Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de abril de 2022.



Georgina Trías Gil

Diputada GPVOX



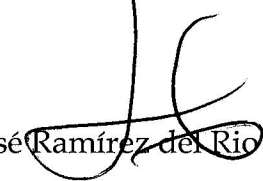
Joaquín Robles López

Diputado GPVOX



Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX



José Ramírez del Río

Diputado GPVOX



Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX



Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 210229 20/04/2022 18:10



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 210229 20/04/2022 18:10

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*